

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE PUBLICA LA BAREMACIÓN CON LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS, POR LAS QUE SE CONSTITUYE LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO (PS), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE ESTA UNIVERSIDAD.

DEPARTAMENTO: T110 - ECON. FINANCIERA, CONTAB. Y DIR. DE OPE.

ÁREA: 230 - ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

En la Universidad de Huelva, **siendo las 10:00 horas del día 18 de noviembre de 2025**, se reúne la Comisión de Contratación encargada de la revisión, ratificación y publicación de las puntuaciones de los méritos aportados por las personas aspirantes, con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:

Presidente/a: (Vicerrector/a o persona en quien delegue)

D./D.ª FRANCISCO JOSE MENA NAVARRO

Secretario/a: (Director/a de Concursos Docentes o persona en quien delegue)

D. PEDRO RUFINO OLIVARES SANCHEZ-TOLEDO

Vocales (dos miembros del Área a la que corresponda la Bolsa)

D./D.ª MARIA CONCEPCION TEJERO RIOJA

D./D.ª ISABEL GONZALEZ EXPOSITO

Vocales (suplentes)

D./D.ª MARIA PILAR SANCHA DIONISIO

D./D.ª MARIA AMOR JIMENEZ JIMENEZ

Presidente/a del Comité de Empresa (o persona en quien delegue)

D./D.ª LIDIA LUQUE GARCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.5 del actual Reglamento de Procedimiento para la contratación del Profesorado Sustituto de la Universidad de Huelva (Resolución de 20/03/2024, BOJA núm. 60 de 26/03/2024), y una vez finalizado la baremación por la Comisión de Contratación de la Universidad de Huelva, del Área de Conocimiento **230 - ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD**, se procede a la publicación de las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, según se detalla en el Anexo.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo o acto.

Huelva, 21 de noviembre de 2025

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	drg4UHVDPg082qjo2nhSyA==		Fecha	21/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/drg4UHVDPg082qjo2nhSyA=	Página	1/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	21/11/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	0gHysmXYUk/C/10zKQe2MMqH81weSRcz	PÁGINA	1/2
				

ANEXO

Departamento: T110 - ECON. FINANCIERA, CONTAB. Y DIR. DE OPE.

Área: 230 - ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de las personas candidatas por apartados.

1	Myriam de Oñate Rodríguez de la Borbolla	16,57
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	12,80
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	1,40
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	2,37
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
2	Victor Gutierrez Martinez	14,50
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	14,50
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
3	Carmen Barbero Saavedra	8,70
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	8,70
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
4	Pablo Domínguez Vega	7,20
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	7,20
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00

Código Seguro De Verificación	drg4UHVDPg082qjo2nhSyA==		Fecha	21/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/drg4UHVDPg082qjo2nhSyA=	Página	2/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	21/11/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	0gHysmXYUk/C/10zKQe2MMqH81WeSRcz	PÁGINA	2/2

